

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNION DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "IMPORTADORA Y EXPORTADORA RUSAFI CIA. LTDA."

En la ciudad de Machala, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las diez con diez minutos, en el local de la compañía, en la calles Avenida Paquisha - Y de El Camino, con previa convocatoria escrita se reúnen los socios **EDGAR FABIAN RUEDA SARANGO** y **JOSE GALVEZ ESPIN** en calidad de representante legal del Señor **JUAN ARAGON BARCELO**, mediante poder especial que se presenta, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto se constituye en junta universal para tratar el siguiente asunto y orden del día:

1.- Lectura y revisión de los Balances correspondiente al ejercicio económico 2013.

2.- Lectura del Informe del Gerente

3.- Lectura del Informe del Comisario

Preside la sesión el Señor **EDGAR FABIAN RUEDA SARANGO** y como Secretario el señor **JOSE GALVEZ ESPIN** por presentar la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión, con carácter de universal y con el objeto de resolver:

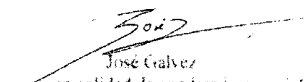
1.- Lectura y revisión de los Balances correspondiente al ejercicio económico 2013.- Esta intervención la realiza el Sr. Gerente General de la Compañía **EDGAR FABIAN RUEDA SARANGO**, quien manifiesta que la compañía ha tenido varios cambios como se ha demostrado en la parte comercial contable de la empresa, como son reflejado en la elaboración de sus Estados Financieros, cuyo razonamiento de sus movimientos dando la palabra a la Contadora de la empresa, quien desglosa cuenta por cuenta la actividad de la empresa y cubriendo así la expectativa de la junta. Los mismos que son deliberados y posteriormente aprobados para la presentación de los mismos a los organismos competentes.

2.- Lectura del Informe del Gerente General - Este punto del Orden del Día esta a cargo del Sr. Rueda, quien manifiesta que los estados financieros están enmarcados a las normas y principios contables que rigen en nuestro País, quedando como constancia a lo expuesto se adjunta dicho informe al presente expediente de Acta.

3.- Lectura del Informe del Comisario.- Tomando como ultimo punto y ultima intervencion se le da la palabra al Ing. Espinosa, quien demuestra profesionalismo en termino contables que se han aplicado a los presente estados financieros, la razonabilidad y confiabilidad de los mismos, dando así cumplimiento a lo requerido por los organismos de control. Quedando como constancia a lo expuesto se adjunta dicho informe al presente expediente de Acta.

No habiendo más asunto que tratar la presidente levanta la sesión a las 12h30 y ha renglón segundo concede un receso para la redacción del acta. Luego de diez minutos se da lectura del acta, al termino de lo cual queda en consideración y la aprueba sin modificaciones.

Para constancia firmar:


José Galvez
en calidad de apoderado especial
PRESIDENTE


Edgar Fabian Rueda S.
GERENTE

